

**ACTA DE PROCLAMACIÓN E INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - UNPRG – DEL 11 DE DICIEMBRE
DEL 2018**

Siendo las 16.00 hrs del día Martes del 11 de diciembre del 2018, en la sala de Reuniones del Departamento de Ciencias Clínicas de la Facultad de Medicina Humana – UNPRG, se dio inicio a la sesión ordinaria de próclamaación e instalación del Consejo de Facultad periodo 2018 – 2022, con la participación del Decano encargado Dr. Alejandro Cabrera Gastelo, consejeros docentes, Drs. Luis Rolando Cruzategui, Néstor Manuel Rodríguez Alayo, Hugo Adalberto Urbina Ramírez, Víctor Alberto Soto Cáceres, Juan José Cruz Venegas, Héctor Elías Portilla Jacobo y Juan Julio Florián Cabellos; Consejeros estudiantes, Sheyla Melissa Sampértegui Salazar, Hristo Oswal Antonio Vásquez Navarro, Lhy Wesler Terrones Cubas y Jair Gampierre Monge Cavero, para desarrollar la siguiente agenda: 1) Lectura de Resoluciones que reconocen e incorporan a los miembros del Consejo de Facultad emitida por el Señor Rector, 2) Saludo, proclamación e instalación del flamante Consejo de Facultad de Medicina Humana- UNPRG- periodo 05 noviembre 2018 a 05 noviembre 2022, 3) Presentación de Informe de Gestión 2016 – 2018.

4) Aprobación de propuesta de secretario docente formulado por Decano (e), 5) Aprobación de solicitud para ratificar RES 129-18 – que autoriza la implementación progresiva de las asignatura electivas sugeridas por SUNEDU a partir de ciclo 2019 – I.

6) Informe sobre algunos hechos del proceso electoral complementario.

La sesión se inicia con las palabras del Señor Decano (e) Dr. Alejandro Cabrera Gastelo, quien emite su saludo de bienvenida, felicitación y reconocimiento a los miembros docentes y estudiantes elegidos democráticamente, a la vez que solicita al Señor Secretario Docente para que dé lectura de las Resoluciones Rectorales N° 1643-2018-R y N° 1623-2018-R que reconocen e incorporan a los representante docentes y estudiantes del Consejo de Facultad de Medicina Humana- UNPRG.

A continuación el Decano (e) dispone que el personal de apoyo entreguen Informe de Gestión 2016 -2018 a todos los consejeros, los mismos que también serán entregados a los jefes de departamento y oficina de la facultad.

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

En relación a la aprobación de la propuesta del Secretario docente a favor del Dr. Juan Humberto Giles Añi, formulado por el Decano (e), en base al Art. 53° del Estatuto, en razón a que los une una relación de amistad y confianza, ya que ambos son compañeros de promoción en la FMH-UNT. La propuesta fue aceptada, aclamada y sentada en acta.

Sobre el punto de la aprobación de la solicitud de ratificación de la RES 129-2018, que autoriza la implementación progresiva de las asignaturas electivas sugeridas por SUNEDU, a partir del ciclo 2019 – I, el decano (e) señaló que es un tema de carácter normativo institucional, que exige pronunciamiento del máximo órgano de gobierno de la Facultad sobre un asunto académico. Hubo aprobación unánime.

Sobre proceso eleccionario complementario.

El decano (e) Dr. Alejandro Cabrera Gastelo, informó que la designación del comité Electoral Universitaria – UNPRG que se hizo de acuerdo a la normatividad institucional, elegir docentes para la asamblea universitaria, consejo universitario y consejos de facultad, y Director de la Escuela de Posgrado.

La convocatoria se efectuó el 27 de agosto del 2018 por el diario de la República y el proceso electoral, el 28 de setiembre para docentes y 31 de octubre del 2018 para estudiantes, respectivamente.

El listado de docentes nombrados de la Facultad de Medicina Humana asciende a 65, de los cuales 3 docentes, justificaron su ausencia (Dr. César Vele, Dra, Ingrid Quezada y otro cuyo nombre no recuerdo) y un cuarto docente había solicitado su cese (Dr. Walter Carpio), quedando como universo, 61 docentes nombrados. Existen 360 estudiantes matriculados.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Docentes:

Consejos de facultad

Votos válidos	: 36	
Votos nulos	: 06	
Total	: 42	68.85%
Universo	: 61	100%

Decano

Votos válidos	: 38	
Nulos	: 04	
Total	: 42	68.85%
Universo	: 61	100%

Estudiantes

Consejos de facultad

Votos válidos	: 277	
Nulos	: 15	
Total	: 292	81.1%
Universo	: 360	100%

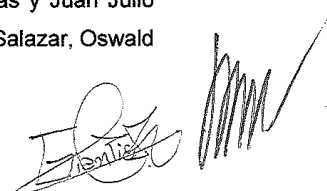
Decano

Votos válidos	: 60	
Nulos	: 232	
Total	: 292	81.1%
Universo	: 360	100%

El 23 de noviembre del 2018 el personero de la única Lista Unidad Institucional Médica, ante la demora en conocer los resultados oficiales, solicita la entrega de credenciales para la representación electa. No hay respuesta.

El 14 de noviembre del 2018, el personero de la Lista Única Unidad Institucional Médica, Dr. Juan Salazar Huertas, solicita al CEU-UNPRG copia de convocatoria del proceso electoral a estudiantes y docentes, copias certificadas del acta de resultados del proceso electoral de docentes y estudiantes. No hubo respuesta.

Se obtienen las Resoluciones N° 025-2018-CCEU-UNPRG del 07 de noviembre del 2018 y res. 027-2018-CEU-UNPRG del 07 de noviembre donde informan los ganadores de docentes y estudiantes, respectivamente, para el CONSEJO de Facultad, son los siguientes: Drs. Luis Rolando Sandoval Cruzalegui, Néstor Manuel Rodríguez Alayo, Hugo Adalberto Urbina Ramírez, Víctor Alberto Soto Cáceres, Héctor Elías Portilla Jacobo, Juan José Cruz Venegas y Juan Julio Florián Cabellos y los estudiantes, Sheyla Melissa Sampértegui Salazar, Oswald



Antonio Vásquez Navarro, Lhy Wesler Terrones Cubas y Jair Giampierre Monje Roncal, respectivamente.

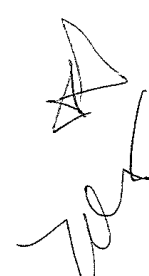



El 20 de noviembre del 2018, la Lista Unidad Institucional Médica, a través de su personero, Dr. Juan Salazar Huertas, se dirige al Comité Electoral Universitario, para cuestionar el incumplimiento de la decisión y normatividad institucional, al no haber facilitado la elección del decano de la Facultad de Medicina Humana – UNPRG, para solicitarle la aprobación del nuevo cronograma de elecciones estudiantiles del Decano de la Facultad de Medicina Humana.

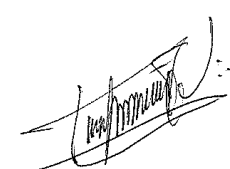
No hubo respuesta y damos a conocer este planteamiento al Sr. Rector Dr. Jorge Oliva Nuñez.

El 12 de diciembre del 2018, la Lista Unidad Institucional Médica, se dirige a la Sra. Superintendente Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), para dar cuenta de las omisiones del CEU-UNPRG y solicitar respetuosamente la aprobación de nuevo cronograma de elección estudiantil para elección del Decano de la Facultad de Medicina Humana de la UNPRG.

El tema generó amplio debate con participación de todos los representantes tanto docentes como estudiantes, quedó claro las omisiones al proceso del CEU-UNPRG al no dar respuesta a nuestras peticiones y aprobar la segunda vuelta electoral de los estudiantes para la elección del Decano de Medicina.

- Dr. Sandoval, indica que se hace necesario que el Consejo de Facultad respalde y ratifique la elección del Decano Dr. Alejandro Cabrera Gastelo, sobre la base de que la UNPRG es una institución autónoma, normativo, administrativo y académico y sobre las atribuciones que le corresponden al Consejo de Facultad según el artículo 53 del Estatuto
- Dr. Soto opina de igual manera
- Dr. Florián, respalda esa posición
- Dr. Portilla, solicita que la representación estudiantil, busque la opinión de los demás estudiantes para un pronunciamiento
- La representación estudiantil opina que por el bien de la facultad, se apoye la permanencia de Dr. Alejandro Cabrera Gastelo, como Decano de la Facultad de Medicina Humana
- Dr. Urbina, manifiesta que se debe trabajar unidos por la Facultad y en concordancia con la opinión de los estudiantes, se debe reconocer y ratificar como Decano a Dr. Alejandro Cabrera Gastelo







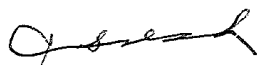


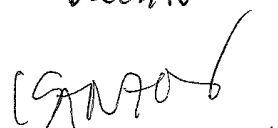



-Se realiza la votación para reconocer y ratificar como Decano de la Facultad de Medicina Humana a Dr. Alejandro Cabrera Gastelo, la cual es aceptada por mayoría por los integrantes del Consejo de Facultad para el periodo desde el 05 de noviembre del 2018 al 05 de noviembre del 2022.

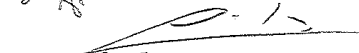
Asimismo se acordó que las reuniones del Consejo de Facultad se realizarán los días jueves de 2 a 4pm en el Departamento de Ciencias Clínicas cada 15 días por un periodo de 3 meses, luego serán mensuales.


Agotada la agenda se suspendió la reunión siendo las 5.30 pm.



Alejandro Cabrera G.
Docente



WIL FANDOUR
FONTEL

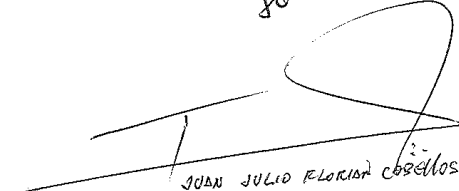
Wilder Torreses Cuellar
ALUMNO



VICTOR SOTO CACERES
DOCENTE



Hugo Andres Ramirez
Spunk



Melissa Sampategui Solor
Estudiante



JUAN CARLOS AZU
SECRETARIO ACCIONES


JUAN JULIO FLORIANI CABELLOS
DOCENTE

Fasquez Newono Hristo



Juan J. Cruz Venel
Joven


Hector Portillo
Joven


Jairo Giampiera
Mojca Couero
Estudiante